

## CHARLAS ACADÉMICAS

MAXIMILIANO: UN HETERODOXO, DESCONOCIDO DE MENÉNDEZ PELAYO, VICERREINANDO VEINTISIETE MESES EN TODAS LAS ESPAÑAS, BAJO CARLOS V Y FELIPE II

EN nuestra Academia de la Historia, cuando una de las sesiones va a terminar demasiado pronto, luego despachados los asuntos propios del orden del día (en general, más administrativos, oficiales, que de investigación histórica), suele el Presidente solicitar, en alta voz, la intervención de algún académico para proponer alguna información histórica. Así, en fines de octubre (1941), fué solicitado (como otras veces) el que suscribe; quien, titubeando en alta voz, acerca de un tema «de relleno», oportuno al caso, luego instantáneamente se le ocurrió relatar a los compañeros una sorpresa suya: la que recientemente recibiera hojeando un *Lexikon*, al enterarse de un asunto en España por nadie comentado acaso todavía; es decir, del hecho de que fuimos gobernados más de dos años por un protestante, y precisamente en las antevísperas (acaso por él retrasadas) de los más trágicos *Autos de Fe* de Valladolid y otras ciudades de la Península: el heterodoxo aludido, Maximiliano, el marido de la Infanta María (más tarde Emperadores ambos); es decir, el esposo de una de las más santas y religiosísimas princesas españolas: ella, gran gloria, inmaculada, entre las hijas de Madrid, y a la

que Madrid debe más insigne gratitud que a nadie, por la fundación del Colegio Imperial, cuyos varios millones de capital fundacional aún subsisten, incorporados de reciente a la Mitra del Obispado y siempre dedicados para la Enseñanza. La generosidad verdaderamente regia de doña María ahora se nos aclara, coloreada, como la podemos ver, como un angustioso supremo sufragio, de la viuda enamorada, por el alma tan en peligro ante el juicio de Dios, del padre de los hijos, de los dieciséis hijos, del regio e imperial matrimonio. Fué el único «biógrafo», en lo moderno, de doña María, en mi todavía no completo libro *En las Descalzas Reales: estudios históricos, iconográficos y artísticos*, el primer volumen publicado en 1917; y me cabe más responsabilidad en el olvido o ignorancia en que todos aquí en España vivíamos sobre las circunstancias del luterano que fué Maximiliano: Archiduque regente de España, al salir de ella el futuro Felipe II, aún éste todavía solo Príncipe de las Españas (de Asturias, Gerona y Viana) que tan juvenilmente la gobernara en nombre de Carlos V. Maximiliano vino a la vez a casarse (ausentes a la ceremonia el Emperador y el Príncipe), y a gobernar, en nombre del primero y en ausencia del segundo, los Reinos de Castilla y los de Aragón, y claro que indirectamente las Indias también; en suma, la herencia toda de los Reyes Católicos y herencia de doña Juana la Loca, todavía viva, pero tantos años incapacitada. En junio de 1548 (Maximiliano, de casi veintún años) tomó las riendas de la gobernación, celebrándose el matrimonio con la hija mayor de Carlos V (ella de veinte años de edad) pocos meses después, en setiembre. En España les nacieron a los Archiduces sus primeros hijos: Ana, la futura Reina, cuarta esposa de su tío Felipe II, y un malogrado primogénito, Fernando: ambos nacidos en Cigales, cerca de Valladolid, ciudad que fué su Corte. La terminación de la estancia en la Península fué en 1550, a la vuelta a España de Felipe (II) de su primer viaje fuera de ella.

No tuvimos hasta ahora en Madrid (que yo sepa) ocasión de conocer, y oportunidad de meditar, el hecho tan

sorprendente! de un Austria, caso único, protestante de corazón, y sin embargo Gobernador más que bienal de la España de Reyes «Católicos». Desde luego, el caso no se ha comentado. Cabiendo que sí que supieran los doctos lo de la nota herética del Emperador Maximiliano II, pero no cayeran en la cuenta de que era la misma persona de aquel Archiduque Maximiliano, que rigió la Península ibérica bastantes años antes de ser Emperador.

Recientemente ya se había difundido aquí, en efecto, la nota herética del Káiser, por ejemplo, en la *Historia Universal* de la no precisamente católica Universidad de Cambridge, y en la *Historia de los Papas* de Von Pastor, el gran historiador católico, el usufructuario de los Archivos Vaticanos, los que en buena parte, por consideración a él, se han venido a abrir ya a todos los doctos investigadores. En el Von Pastor mismo ya se ve incluso que Paulo IV (el Caraffa del heredado odio a España), que en sus gravísimas disensiones (también como con Carlos V y Felipe II) con el Emperador Fernando I, le acusa directamente, aunque por la secreta vía diplomática, de consentir las herejías de su primogénito.

Esto no lo sabía yo (la edición española del gran libro de Von Pastor no llega al Pontificado de Paulo IV; la francesa no tiene índices de personas, y las alemana e italiana no las encuentro aquí), y mi conocimiento del caso me ocurrió hojeando el *Lexikon für Theologie und Kirche*, en el artículo especial de Maximiliano II, que voy a dar aquí, a continuación. Y aprovecho el instante para pregonar mi calurosa excepcional alabanza a los diez densos tomos de la tan insigne Enciclopedia católica (de todas las Ciencias eclesiásticas, lo teológico, lo filosófico, lo histórico, lo geográfico, lo artístico, lo litúrgico, lo herético, la Historia Sagrada, la Geografía, y sin excluir la Historia religiosa primitiva de la Humanidad y en general toda la Historia aun de la Cultura del Oriente clásico y del mundo occidental); siendo los centenares de colaboradores del *Lexikon* todos especialistas renombradísimos, y Director (ya lo fué de una enciclopedia católica anterior) el actual

Obispo de Ratisbona, doctor Michael Buchberger, lográndose una unidad de enlaces de artículos con artículos verdaderamente pregonable como caso único en publicaciones de esa envergadura. Digo todo esto a loor y gloria de la doctísima ciencia católica alemana y para autorizar el texto que va a continuación. En el cual hay las llamadas (que yo suprimo) a otros artículos, particularmente los propios de las personas en el mismo citadas: por ejemplo, el del gran doctísimo prelado polaco Estanislao Hosio. Es, la tal Enciclopedia, el libro católico de máximo y escrupulosísimo respeto a la verdad histórica, como a toda verdad científica, de que se tenga noticia.

El texto del *Lexikon*, traducido, es el siguiente:

«Maximiliano II. Emperador (años 1564 a 1576). Nació  
 »en 31 de julio de 1527, en Viena; murió en 12 de enero  
 »de 1576 en Ratisbona. De 1548 a 1550 fué Gobernador  
 »General en España, por delegación de su tío carnal Car-  
 »los V, con cuya hija María se casó el 13 de setiembre  
 »de 1548. Por el proyecto de Carlos V de que su corona  
 »imperial se proveyera para su hijo Felipe II, cobró un  
 »verdadero odio contra lo español; recibiendo a la vez,  
 »por influjo de su Predicador de Corte Pfauser, una incli-  
 »nación acusada hacia el protestantismo: las considera-  
 »ciones políticas fueron obstáculo para que formalizara  
 »pública formal conversión. Su padre, Fernando I y el  
 »Legado del Papa Hosio, y otros, afanáronse en lograr  
 »que íntimamente se aproximara a la Religión católica.  
 »En 1562 juróle a su padre que siempre se mantendría ca-  
 »tólico, y así pudo ser elegido Rey de Romanos y en con-  
 »secuencia luego coronado por Rey de Germania por el  
 »Arzobispo-Elector de Maguncia; el Papa, previamente,  
 »por petición de Fernando I, le había concedido que pu-  
 »diera comulgar (como los luteranos) con las dos especies  
 »sacramentales (pan y vino). (Véase en Schlecht, trabajo  
 »publicado en el (de la Sociedad Görres) *Historiches Jahr-  
 »buch*, año 1893, pp. 1 a 38). Pero con todo, su actitud reli-  
 »giosa en adelante fué siempre insegura. Emperador ya,

»en 1564 cambió, y proveyó obsequiosamente en luteranos las cátedras de la Universidad de Viena; y a la nobleza del Austria Baja y Alta (bajo y arriba del río Ems) concedió en 1568 en su «Concesión religiosa» la libertad del culto luterano en sus casas y en sus feudos, e hizo elaborar y publicar un Ritual o Liturgia, por David Chyträus, en 1571, *Seguro religioso*. Por tal ejemplo del Emperador, prodújose el contagio en los restantes Principes del Imperio, y aun en los Prelados. La muerte en Madrid del Príncipe don Carlos, que abría posibilidades de que los hijos del Emperador fueran llamados a la herencia de España, y el afán de Maximiliano, por 1570, de casar a sus hijas, la una con Felipe II y la otra con el Rey de Francia, como las casó, le llevaron a mayor cautela en sentido católico; pero, aun así, en el trance de muerte rehusó recibir los Santos Sacramentos.»

»Según Bibl (quien en 1916 a 1921 ha publicado la *Correspondencia de Maximiliano II*, en dos tomos: la referente a los años 1564 a 67) tuvo el Emperador el propósito, probablemente, de reconciliar, compensatoriamente, religiosa y políticamente, las dos Confesiones, la católica y la luterana: él fué (cree) un primer representante del liberalismo del «siglo de las luces», y no un campeón de una Fe en manera alguna. Más de una ambigüedad, doblez y estados de ánimo se esclarecen así por una tal política del último representante de la «Unión cristiana», ante una imaginación de ambas doctrinas, siempre presente en la memoria; por todo lo demás, habiéndose de tener presente el carácter del Emperador, prevenido siempre en sus luchas con los demás y con debilidades en varias circunstancias».

Este sucinto resumen lo firma el doctor Karlos Eder, catedrático y miembro del Consejo Eclesiástico en Linz del Danubio (diócesis hoy de casi un millón de católicos, y apenas protestantes, sufragánea del Arzobispado de Viena).

En nuestras Bibliotecas de Madrid, tan deficientes de

libros modernos (y más aún de los recientes), no podemos dar con otra biografía de Maximiliano II más al día, en cuanto a la información erudita, que la también breve y también sustanciosa contenida en la Enciclopedia Italiana (Tréccanni) de tan colosal preparación y como empresa de trascendencia patriótica constituida por el Fascismo. La nota biográfica fué encargada al Catedrático de la Universidad de Viena, Enrique Kretschmayr, como se le encargaron otros muchos artículos de los de Historia austríaca.

En ella se refiere el acuerdo que firme se tomó y que luego se abandonó (su fecha 9 de marzo de 1551, es decir, ya en Alemania Maximiliano) «de que a él se le conferiría »la elección de sólo Rey de Alemania, pero a Felipe (II) se »le elegiría para Emperador, es decir, se le elegiría Rey de »Romanos. Felipe (II) el año siguiente, 1552, renunció a la »expectativa tan inmediata al trono imperial, y en conse- »cuencia, Maximiliano fué primero elegido y coronado »Rey de Bohemia en 20 de setiembre de 1562 [¡diez años »después!], y después, el 28 de noviembre elegido y el 30, »coronado Rey de Romanos, y algo más tarde, el 8 de se- »tiembre de 1563, hecho Rey de Hungría. Las relaciones »de los dos primos hermanos y cuñados (Maximiliano des- »de 1552 en Viena, donde de muy mala gana acogía en su »corte a los españoles al lado de los alemanes) siempre fue- »ron tirantes, y la antipatía hacia España fué acrecentada »por la tendencia de Maximiliano al protestantismo, en él »manifestada desde la juventud y acrecentada por la in- »fluencia de su maestro Wolfgang Schieffer. Los esfuerzos »de su esposa, rígidamente católica; la cólera del padre »(Fernando I) y del tío (Carlos V) por esa su conducta, y la »prolongada escisión consiguiente entre padre e hijo, no »bastaron para que modificara éste su actitud religiosa. »Mantuvo buenas relaciones con los cabezas políticos del »protestantismo, el Elector Mauricio de Sajonia, y a la »muerte de éste (en 1553), con el Elector Augusto. En el año »de «la Paz» religiosa «de Augsburgo» (1555), apareció él »como de sentimientos abiertamente protestantes. No se »decidió sin embargo a mudar de Confesión por conside-

»raciones tanto de familia como políticas y por las disiden-  
 »cias internas dentro del protestantismo, y aun por la esca-  
 »sa inclinación de los príncipes protestantes a su favor por  
 »frente al Emperador su padre, circunstancias que le re-  
 »conducían al seno de la Iglesia. Después que en 1558 (ya  
 »abdicado Carlos V) Fernando I había declarado al Papa  
 »Paulo IV (Caraffa) que sólo un sucesor católico podía to-  
 »marse en cuenta y consideración para la Corona impe-  
 »rial, y después de que en 1562 fué alejado de su corte el  
 »predicador protestante Sebastián Pfauser, llegóse a un  
 »acuerdo entre padre e hijo, según el cual, Maximiliano,  
 »con el consentimiento del Papa, podría comulgar bajo las  
 »dos especies, pero en compensación había de mandar a  
 »la Corte de España a sus dos hijos (mayores) Rodolfo (II)  
 »y Matías (I), y que no saldría de la Iglesia católica. Este  
 »compromiso de Maximiliano lo tuvo que repetir, y solem-  
 »nemente, ante los tres Príncipes Electores eclesiásticos».

Y este texto (finalizando lo referente a tales problemas), dice el historiador moderno ya citado Kretschmayr, cuyas convicciones personales no conozco, pero que no oculta su simpatía en el párrafo final de la biografía, en el que de Maximiliano II dice estas palabras en síntesis:

«De bella presencia, amante de las Artes y de las Cien-  
 »cias, respetable por la profundidad del sentimiento reli-  
 »gioso y la dignidad de su conducta, pero sin ideas claras  
 »ni sentido de la realidad y por ende poco seguro y poco  
 »dispuesto al trabajo ordenado, el «Emperador enigmáti-  
 »co» ha sido muy diversamente juzgado, cuándo tenién-  
 »dolo como privado de escrúpulos y mal de fiar [malfido,  
 »infidel, incierto], cuándo como iluminado y benévolo.»

Y ahora, si queremos saber lo que acá en España sa-  
 bíamos, es decir, sólo lo público, sobre el Austria no cató-  
 lico, se me ocurre recurrir al P. Flórez, que en el si-  
 glo XVIII, efectivamente, sabía Historia eclesiástica, par-  
 ticularmente la de España. En su Clave Historial, en  
 abreviatura tan diminuta como benévola, dice de Maximi-  
 liano II esta sintética nota: «Hizo treguas con Selim, hijo  
 »de Solimán, y amante de la paz y falto de fuerzas, con-

»descendió tanto con las pretensiones de los luteranos, »que se extendieron notablemente en su reinado.» Y lleva al siguiente, al de Rodolfo II, hijo, parte de lo de Maximiliano todavía: «Heredó [Rodolfo] a su padre en el amor a »la paz en tiempo de tantas turbaciones, por lo que había »crecido el partido de los luteranos, que se aumentó con »el Edicto de conceder a los bohemios y austríacos el que »siguieran la confesión Augustana» [de Augsburgo, quiere »decir: la luterana algo, poco, mitigada de 1530: el «Edicto» fué de Maximiliano II].»

Para la debida comprensión (en los dos textos copiados) del detalle de la comunión en las dos especies sacramentales de pan y de vino, es oportuno saber el inmenso afán del todo ortodoxo, al pedir al Papa la concesión de ella de los dos grandes campeones del catolicismo alemán, el Emperador Fernando I (español de nacimiento, de juventud y de educación, natural de Alcalá de Henares) y el Duque de Baviera, Alberto, de quienes casi dependió (en lo humano) la salvación de la Iglesia Católica en la mitad meridional del Imperio, y bien lo reconocían, y aún no bastante, los Pontífices de aquellos años críticos, al promedio ya del siglo XVI.

Von Pastor, natural del país meridional tudesco y conocedor de todos los Archivos, da en su *Historia de los Papas* muestras constantes de la gravedad extrema de la situación, reconociendo que, aun el Clero católico en general y los obispos católicos también, desafectos al Pontificado y a todo lo italiano, y la opinión popular, daban muestras, a los Príncipes y a los políticos, de lo extrema de la nueva crisis de avance audaz al Sur del luteranismo del Norte.

Y entonces, angustiados Fernando y Alberto, propusieron, y porfiaron varios años ante el Pontificado, la que tenían casi como panacea, como manera de cambiar, incluso para el Norte, todo el cariz de las cosas. Creían, ellos, que el pueblo no sabía ni afanaba saber disputas de doctores, de los dogmas, de la gran discrepancia teológica que ocasionó la rebeldía luterana. Pero, en cambio, logra-

ríase cambiar el signo del porvenir, según ellos, con tres medidas, que creían no incompatibles con la ortodoxia: 1ª, no obligatorio el celibato del clero, con lo que desaparecía el, del todo general, escándalo de la barraganía del clero rural y ciudadano; 2ª, una aminoración considerable de los ayunos y las abstinencias obligatorios; y 3ª, la comunión de los fieles, con las dos especies (el problema que típicamente se llamó «el cáliz a los laicos»). Creían que la popularidad comunicativa, contagiosa y popular del luteranismo, incidía en tales usos, que se ofrecían al pueblo como las únicas visibles notas diferenciales: ellas borradas (pensaban), insensiblemente el pueblo volvería al redil.

Obsérvese y medítese que la Comunión de dos especies fué general en toda la Iglesia católica en muchos, muchísimos siglos, los más antiguos, y aún hoy mismo la mantiene el Papa en todos los ritos orientales unidos a Roma, y de reciente (más aún) nos la consienten los Papas a los latinos, cuando por verdadera devoción (no por capricho) comulgamos en misa de ellos. Yo mismo, cuándo de Prelado católico en Grecia, o de sacerdote católico en Roma de rito ruso, he recibido el Sacramento, con el *sanguis* dado por cucharilla volcándola el Preste dentro de la boca sin rozarla o dándolo absorbido por el «pan» esponjoso <sup>1</sup>. No era, pues, para los Papas del siglo XVI un caso cateagórico de *non possumus*, pues no lo fué para los Papas del primer milenario y no lo es tampoco para los Papas del siglo XX. Y del sacerdocio en casados, fueron larguísimo, en lo antiguo, los siglos de ser disciplina general, y aún subsiste en los Ritos Orientales que por otros motivos (que no por éste) se hallaron en trances de separación cis-mática. Y en cuanto a días de ayuno y abstinencia (más crueles en los países septentrionales, los de alimentación constantemente suculenta por el frío y hábitos de raza),

<sup>1</sup> He recibido también la Comunión en las dos especies, en misa del rito del Líbano, en Roma, y de mano del Patriarca maronita, de quien yo había sido huésped al visitar en la ingente montaña los cedros del Líbano.

vemos en el siglo XX cómo se han aminorado y muy extraordinariamente por los últimos Sumos Pontífices.

Todavía es de recordar un detalle típico: en la solemnísimis misa del Papa en la Coronación de los Emperadores de Alemania (de Carlo Magno a Carlos V), el monarca era de rito que recibiera la comunión en las dos especies, precisamente: precedente que nos explica la excepción concedida, a ruegos de su padre, a Maximiliano II, quien, ni su padre, ni sus sucesores por cierto, no bajaron ya a Roma a ser coronados por los Papas.

Fernando I de Austria y Alberto de Baviera, tendrían o no razón pues, al pensar y acariciar tanto una tal panacea; pero, por otra parte, es para mí lo cierto que si primero el Norte de Alemania, y los países escandinavos luego, se perdieron para el catolicismo y se ganaron por el luteranismo, ello fué, no por disputas teológicas principalmente, sino por la fácil consiguiente revolución feudal, económica, política, que consistió en que los feudales seculares suprimieran abadías riquísimas y otros muchos feudos eclesiásticos, obispados inclusive, y se hicieron con sus tierras, con sus villas y sus ciudades; de los casos más vistosos, citaré el de la «Orden» religioso-militar «Teutónica», que, muy amistosamente, el Gran Maestre (vitalicio) se proclamó Duque de Prusia (hereditario), y todos los Comendadores y caballeros cruzados hacen en consecuencia suyos (de acuerdo todos) los bienes de las encomiendas y de los conventos, casándose y haciendo los feudos hereditarios también. De manera similar, de desamortización parecida, fué lo de Dinamarca, Suecia, Noruega..., países que sin guerras de religión, ni siquiera alborotos, cómodamente, demasiado cómodamente, hicieron su «revolución» luterana. Hoy en Escandinavia hay un solo católico por cada mil habitantes, sin haber habido nunca predicaciones populares, ni disputas de teólogos catequísticos: eran una desamortización, una revolución política, administrativa y económica: una «revolución desde arriba».

En Alemania, en gran parte por la virtualidad española de sus primeros Emperadores del siglo XVI, Carlos y

Fernando, salvóse media nación, y no se pudo salvar en cambio la otra media Alemania. Recordando al Fernando, el de Alcalá de Henares, y al Carlos de Gante, tan españolizado luego, luego, allí, como en tantos otros puntos de Europa, cabe decir, hablando rigurosamente en historiador, que la espada española diseñó en Europa los linderos del catolicismo, hasta donde triunfó, y los lindes de la reforma, desde donde no triunfó nuestra colada o nuestra tizona.

Invocaré, ante esa nuestra aserción, que cada día se hace más evidente (al avance de los estudios históricos) una muy medida, pero ya muy vieja frase de un milanés del romanticismo, él por cierto nada españolista: Césare Cantú; y recordando que, antes que su *Historia Universal* sintética, y más seriamente y más cuidadosamente, fué, para Italia, el precursor del Menéndez Pelayo de los *Heterodoxos Españoles* en su libro *Los Herejes de Italia*. Pues el especialista doctísimo, en sus abreviadas frases de la tan resobada *Historia Universal*, dice muy llanamente y muy humanamente su juicio en estas bien significativas cortísimas palabras: «Carlos V, además de su dignidad de Emperador romano, era Rey de España, y no hubiera podido abrazar la Reforma aunque se hubiese sentido inclinado a ella.» Y yo digo, que (aparte la cristianísima sólida educación que le dió el doctísimo y celosísimo Deán de Lovaina, Obispo de Tortosa, luego Papa, pero efímero Papa, Adriano VI), si Carlos V no hubiera sido Rey de España, sus conveniencias de Monarca alemán le hubieran arrastrado a sumarse al movimiento político alemán... Léanse, con emoción, las siguientes palabras de Von Pastor, el historiador áulico vaticanista, precisamente a la fecha, ya tardía, cuando se quería crear el Colegio Germánico de Roma, el dado a los jesuítas...: «A todas estas razones (de dificultades graves) venía a juntarse al fin la desconfianza que en Alemania (refiérese a la Alemania no luterana, no heterodoxa) reinaba contra el Papado, aun entre los católicos, y que en muchísimos tornábase en odio. Para vencer tales dificultades, los Obispos [alema-

nes, católicos] tenían necesidad de persuadirse, por sus propios ojos, de la caridad, de la beneficencia y de la buena voluntad de la Santa Sede y deponer los propios prejuicios en estos casos» [p. 209, t. XIII de la edición francesa]. Es que había hecho callosidades en el pueblo alemán la secular más que semimilenaria era de lucha entre Alemania y Roma, entre el Pontificado y el Imperio.

Si cuando en las guerras de los Austrias contra Enrique II de Francia y su aliado el antiespañol Papa Caraffa Paulo IV, y la aproximación a Roma victoriosa del Generalísimo Duque de Alba, no les hubiera detenido a Carlos V, Fernando I y Felipe II, el ser españoles, dispuestos como estaban los alemanes, todos unánimes, más ardientes en la unión los Príncipes luteranos, poco les bastara para en breve campaña reincorporar al Imperio Roma y los Estados Pontificios, y hacer de verdad una sola de las tres coronas de que eran titulares todos los Césares germánicos, la corona de hierro, de Reyes de Lombardía (ya suyo, de Felipe II a la sazón, el Ducado de Milán), la corona de plata de Reyes de Germania y la corona de oro de Emperadores romanos, ¡y... Roma por capital! El fervor en aquella ocasión, en aquella proyectada campaña, de los Electores Protestantes (Sajonia, Palatinado, Brandenburgo), lo reconocen muy sincero y muy efectivo los historiadores, Von Pastor inclusive, y bien fácilmente que se explica.

Pues al genio católico de las Españas imponiéndose a los Austrias, no se le muestra el debido agradecimiento; no debe extrañar la ingratitud cuando tanto se le calla la gratitud católica ante la salvación de la que es hoy Bélgica para el catolicismo, y la de la misma Francia, ¡la de Francia!, cuando solamente por España se impidió que el hugonote Enrique de Bourbon tomara a París y se adueñase de toda la Francia sin oír previamente la consabida «una misa».....

Con esa católica alma, verdaderamente española, que en prosperidades y en adversos casos animara siempre a los Austrias, a los Austrias de aquí y los Austrias de allá,

¿cómo habría de tramitarse en verdad y cómo habría de desarrollarse en lo íntimo un trance tremendo como el de la defección religiosa de un primogénito llamado por la ley de la sangre a proseguir las gestas familiares?

Tremebundos parecen los dos casos, ¡dos casos algún tanto paralelos!, de los dos primogénitos, y terribles las pruebas del destino, terribles en una y otra rama de la dinastía por antonomasia católica. La tragedia callada o silenciada (anterior en fecha) de Maximiliano, en Viena; en Madrid (posterior en fecha) la del Príncipe don Carlos, el primogénito desdichado y degenerado de Felipe II; uno y otro (primos-tíos entre sí), ocasionando (aunque de distinta manera), no sólo una como secreta gravísima crisis de familia, sino una espantosa (larvada) crisis del Estado y aun de toda Europa, o para toda Europa trascendente. Un duplicado problema familiar, convertido en terrible problema de Estado, de patria, de la Cristiandad toda. Que todas esas consecuencias de posibles fatalidades, tiene, la, por lo demás, bien secularmente comprobada idoneidad del régimen monárquico-hereditario en tantísimos pueblos y en todos los siglos.

Dejemos de la vista el caso de nuestro Príncipe don Carlos de tan tristes destinos. En 1927, al año del centenario cuarto del nacimiento de Felipe II, yo mismo suscité *Charlas académicas*, que fueron entonces muchas y fructíferas. En una de las mías abordé todo el problema del caso trágico del Primogénito: siento no haber hecho redacción de lo por mí dicho, aunque muchísimo más siento que no se haya redactado y publicado la aportación al caso de la eruditísima y poco conocida información que aportó, circunstanciada, don Manuel Gómez Moreno.

El caso, en general, algo paralelo, de Maximiliano (II), ni era, ni debía, ni había de ser trágico, en el sentido terrible de la palabra «trágico». No había Inquisición en Alemania.

Ante su padre Fernando I (el complutense) se ofrecían difíciles, pero no trágicas, las soluciones: él tenía más hijos, e hijos varones, aquellos a quienes había de darse o ya se

había dado, al uno el Ducado de Stiria y provincias limítrofes; al otro, el Condado del Tirol, con otros inmediatos. Yo no sé si estas grandes desmembraciones tenían definición jurídica permanente y hereditaria (como creo) o mero carácter de delegaciones de poder *ad nutum*, revocables.

Si el Emperador Carlos V y el Rey de Romanos Fernando I podían repartir los feudos familiares del abolengo austríaco, podían y debían dejar al primogénito Maximiliano II, al menos, algo principal, y así se le asignaba, desde luego, el Ducado, entonces ya «Archiducado» de Austria. Pero Bohemia y Hungría eran coronas electivas, y electiva era la Corona imperial, y, en consecuencia, le cabía al Jefe supremo de la familia (Carlos V, primero, Fernando I, después: ambos juntos y en definitiva bien acordados siempre) soslayar, sin sangre, la fatalidad, haciendo elegir Rey de Romanos y Rey de Bohemia y Rey de Hungría a otro Austria, que no fuera el luterano de la familia: un «castigo sin venganza».

¿Cabía más, aún algo más?

Algunos de los Papas (singularmente Paulo IV, Caraffa) habían sostenido, o sostenían, que la herejía era causa de nulidad, y llegaban a porfiar (absurdamente en este caso) que Fernando I no era legítimo Rey de Romanos, porque tantos años antes, 1531, al ser él el elegido, uno solo de todos los Príncipes Electores que le votaron, el de Sajonia, era hereje. Esta doctrina, a la familia imperial en Alemania le era imposible mantenerla, y así, después de 1531, y hasta el fin del siglo XVIII, válidos se reconocieron los votos luteranos, al igual que los votos católicos en todas las elecciones imperiales: en las elecciones llanas y en las elecciones difíciles.

Antes de la elección que dará la expectativa del Imperio a Maximiliano II, el problema se ofrecía así. Eran ya luteranos los tres Electores laicos (el Duque de Sajonia, el Conde Palatino y el Marqués de Brandenburgo), y ya volvían a ser católicos (cancelado lo de un Prelado luterano: de Colonia) los tres Electores Arzobispos (de Maguncia,

de Colonia, de Tréveris), y el séptimo voto era el del Rey de Bohemia, que era el propio Emperador Fernando I; pero si éste fallecía, el empate obligaba a previa elección de Rey de Bohemia, pues no se había elegido todavía sucesor para Bohemia (ésta no muy católica). Como se ve, estaba pendiente de una contingencia todo el destino religioso y político del porvenir ¡del porvenir de Alemania y aun del mundo: pendiente de la vida o la muerte repentina de Fernando I!

Y, sin embargo, se retrasó cosa de diez años toda la tramitación electoral. ¿Por qué?...

Y cuando vino una decisión, con rapidez inesperada se hizo a Maximiliano (como se ha visto en texto antes copiado) Rey de Bohemia en setiembre de 1562, Rey de Romanos en noviembre del mismo año de 1562 y Rey de Hungría en setiembre de 1563. Bien poco después moría su padre en mayo de 1564, entrando Maximiliano II en la posesión y efectividad de las tres coronas colectivas. Recuérdese que Maximiliano había vuelto de España a Alemania en 1550, que Felipe II le había allanado el camino, renunciando a la expectativa de ser Emperador (pactada en marzo de 1551) en 1552, y que Carlos V abdicó de Emperador en 1558, fecha desde la cual ya cabía convocar a los Electores del Imperio a una elección de Rey de Romanos en expectativa, que vino a retrasarse todavía más tiempo.

Tales retrasos, y retrasos muy expuestos a grandes y muy graves contingencias, son testimonios mudos, pero elocuentes, del terrible problema religioso, familiar y de Estado. Probablemente, aun la misma designación de Felipe (II) para que se le eligiera Emperador, más que por cariño de Carlos V a su único hijo (que todo lo merecía), debió de ser plan para obligar al primo hermano a rendirse a la ortodoxia; al menos a ese pensamiento cabe que nos inclinemos. Y, asimismo, cabe pensar que si Maximiliano no se hubiera casado, y casado con María, la hija mayor de Carlos V, y ésta no le hubiera dado tan cumplida prole (ocho hijos logrados y otros ocho mallogrados, los

diez primeros ya nacidos el día de su elección imperial, nietos de Carlos V), acaso no le hubieran hecho elegir, y quizá, si el primogénito de tal prole no fuera tan niño (diez años tenía Rodolfo (II) cuando la elección de su padre), y ya por otra parte tan valetudinario andaba el Emperador Fernando, en él, en Rodolfo, y no en su padre Maximiliano se hubiera pensado para suceder al abuelo, máxime, supuesto su buen baño de españolización, enviado a la Corte peninsular de Felipe II, como lo fué, y como lo fueron, sucesivamente, pero a pares, todos o casi todos los hijos varones del heterodoxo y de la ortodoxísima madrileña Emperatriz María: la muerta (en clausura, en las Descalzas Reales de la villa de Madrid) en olor de santidad.

Y ahora que sabemos tantas cosas más, antes por nosotros los españoles ignoradas, paréceme oportuno, y para mí leal, reproducir casi dos páginas de mi texto impreso de 1917, en las que se ve, sobre mi ignorancia de la heterodoxia de Maximiliano, el fingimiento sobre ella (si no fué también ignorancia, santa ignorancia) de los viejos historiadores de la Casa monjil madrileña. Así se verá el «anverso», pero histórico también, de lo que en esta «Charla» llamaré «reverso».

El texto (pp. 157-158) decía así:

«Maximiliano II, el marido de María [en la biografía »de María se ingirieron estos dos párrafos], no era un »hombre vulgar. Ya dije en otra parte de este libro que »fué aficionadísimo a la orfebrería, y aun orfebre en persona en sus ratos de ocio, ejercitando manualmente una »noble y difícil distracción. Para reinar y gobernar tan diversos países como aquellos a que alcanzaba su herencia »y la de sus deudos, no dejó de estar preparado lingüísticamente: hablaba el latín, el español, el italiano, el francés, el alemán, el húngaro o madgyar y el bohemio o »tcheco, dice el cronista Méndez Silva, biógrafo de su viuda doña María. Para el más fácil y pronto despacho de »los negocios, dice el P. Carrillo (biógrafo de su hija Sor

»Margarita) que en todos sus viajes (entonces tan frecuentes) se hacía acompañar siempre de su Consejo de Estado para evitar dilaciones. El citado Méndez Silva nos dice, en resumen, que gobernó sus Estados como Meceñas y como victorioso guerrero, olvidando el cronista las derrotas y los fracasos y, sobre todo, aquello que más nos podía interesar, que es el eco que hubo de hallar en su catolicísima esposa su política y los muchos actos del marido, condescendiendo extremadamente con los protestantes, aun en la Alemania del Sur, contaminadas de la reforma, además, las provincias hereditarias de la Casa de Austria y los adquiridos reinos de Bohemia y de Hungría.»

«El historiador moderno Danvila Burguero dice que nunca ocultó Maximiliano a doña María la marcha de los sucesos del Estado, como a persona, su esposa, a quien le unía tan fino amor. Sin podernos detener sobre este punto, difícil de estudiar sin recurrir a las fuentes históricas alemanas (y seguramente que deficientísimas), parece que doña María, en la corte de su marido Maximiliano II (Emperador de 1564 a 1576), y también acaso en los cuatro primeros años del imperio de su primogénito Rodolfo II (personaje de dudosas aficiones filosóficas y mágicas), debió de ser en lo secreto de la familia imperial, muy principal defensora de la fe católica, que sentía y razonaba ardentemente como española. Yo eso deduzco, y no una mera merecidísima alabanza a sus grandes virtudes privadas, en las famosas frases laudatorias de los Pontífices. Antes, San Pío V, ya dijo que, si le alcanzase en días [si sobreviviese el Papa a la Emperatriz], tendría motivos para su canonización; pero su sucesor, Gregorio XIII (y cito los dos grandes Papas de la época), cuando supo la decisión de la Emperatriz madre de volver a España, exclamó: Verdaderamente recelo algún grave castigo del cielo y lamentable ruina sobre Alemania y Hungría, por la ausencia de tan fuerte columna de la Fe como es la Emperatriz María.»

Hasta aquí mi texto de 1917.

Y todavía, finalizando ahora este escrito de Charla Académica, recogeré otro párrafo de hace veinticinco años (p. 159), pues todo mi hondo penar retrospectivo, ante la noticia de la heterodoxia vitalicia y finalista de Maximiliano, se nutre del retrospectivo amor mío a la santa memoria de la Emperatriz María. Y el párrafo mío viejo que voy a copiar, y que se escribió viendo sólo un hondísimo amor conyugal, en los momentos de la viudez, ahora lo veo más hondo, más entrañable, más desgarrador, cuando la esposa católica ve el cadáver del Emperador que había rechazado los últimos Sacramentos. Decía yo así, tras decir la muerte de Maximiliano II:

«Murió éste (sigue relatando el señor Danvila Burgue-ro) y su dolor (el de María) no reconoció límites; encerrada en su palacio, no quiso tratar de nada que distrajesse su pena, y únicamente encontraba consuelo en visitar la iglesia donde reposaba el cadáver de su esposo, permaneciendo allí la mayor parte del día y de la noche, en continuas oraciones y vigili-as, junto a los restos del hombre que tanto amara en vida...»

¡Qué vida de oraciones emocionales, primero!, ¡qué vida de desesperados dolores de sufragio, después, no fué la vida de la madrileña Emperatriz! ¡Cómo se explica, trágicamente, su testamento: disponiendo que se acumularan, así como fueran muriendo sus hijos, todas sus hijuelas, en la dotación, al final espléndida, de su Colegio Imperial de Madrid, principalmente encaminado para la formación, aquí, de plantel de doctos católicos alemanes, al pío anhelo del rescate doctrinal de la hegemonía en Alemania del Genio del auténtico Cristianismo católico!

ELÍAS TORMO.



ANTONIO MORO (n. Utrecht, 1519 (?) † Amberes, 1576)  
*Museo del Prado*



El Archiduque Maximiliano, Gobernador de España,  
futuro Emperador Maximiliano II. (n. 1527 † 1576).

*Pintado en Valladolid, firmado en 1550*

ANTONIO MORO (n. Utrecht, 1519 (?) † Amberes, 1576)  
*Museo del Prado*



La Infanta de España María de Austria, hija de Carlos V,  
después Emperatriz, esposa de Maximiliano II.

*Pintado en Valladolid, firmado en 1551*





ANTONIO MORO (n. Utrecht, 1519 (?) † Amberes, 1576)  
*Museo del Prado*



El Archiduque Maximiliano, Gobernador de España,  
futuro Emperador Maximiliano II. (n. 1527 † 1576). (Fragmento).

*Pintado en Valladolid, firmado en 1550*

ANTONIO MORO (n. Utrecht, 1519 (?) † Amberes, 1576)  
*Museo del Prado*



La Infanta de España María de Austria, hija de Carlos, V,  
después Emperatriz, esposa de Maximiliano II. (Fragmento).

*Pintado en Valladolid, firmado en 1551*



## NOTAS ADICIONALES

No son en la Academia las charlas monólogos, sino también diálogos, aparte las a veces tan oportunas interrupciones, y aun rectificaciones y fraternas correcciones. Damos aquí depurado el «texto» rehecho con nuevo cuidado. Y debo añadir en esta Nota la tan interesante aportada por el académico señor Sánchez Cantón.

El señor Sánchez Cantón, entre sesión y sesión, buscó, ayudado de sus remembranzas de lector, un texto del ilustre escritor clásico, padre de nuestra prosa del siglo XVI, pero protestante, Juan de Valdés, que si leído inadvertidamente suelto no parece tan significativo como lo es en realidad, cobra valor de pregón y bien público y solemne y autorizado (Valdés era en Italia la primera autoridad del protestantismo) de la heterodoxia de Maximiliano, aun en los años de su Regencia en España. Las frases empleadas en el lenguaje de tal texto son conocidísimas por su significación protestante. Son las de la dedicatoria de uno de sus muchos libros heréticos: el «Comentario o declaración familiar y compendiosa sobre la primera epístola de San Pablo Apóstol a los Corintios». «En Venecia, 1557. (Reimpresión hay de Madrid, 1895).»

En la dedicatoria se lee: «A la S.<sup>(era)</sup> Magestad del Serenísimo y christianísimo Maximiliano, Rey de Bohemia, Archiduque de Austria, etc. Juan, G.<sup>(racia)</sup> S.<sup>(alud)</sup> y paz en Jesuchristo... Bien se muestra, serenísimo Rey, que Dios ha criado y aparejado a vuestra alteza desde su tierna edad para la real y christianísima administración, pues desde el principio le tiene dado lo principal que se requiere para bien administrar, que es el amor de su ley, su temor y conocimiento, su amor y su fe y deseo grande de servirle

»y procurar su gloria..., dotado de otros muchos dones... de los  
 »cuales el olor que por todas partes está difundido es suavísimo...  
 »Nuestra España quedó llena deste buen olor, y lo es aficionada  
 »sobremanera por haber visto su humanidad, su equidad, su pie-  
 »dad christiana y afabilidad... Movido yo de tan justas causas y  
 »viendo que a Rey christiano de nombre y de obra en quien Dios  
 »ha mostrado tantos testimonios de sus favores y de su amor per-  
 »tenecen como christianos..., he querido servir a V. M...»

Las palabras «Vuestra España quedó llena de este buen olor, y le es aficionada sobremanera», demuestran que, si acaso no los católicos españoles, sí los protestantes (los futuros víctimas de los más famosos autos de fe subsiguientes), conocían por suyo al Regente de estos Reinos, y que en Roma y Nápoles lo sabía bien Juan de Valdés.

Retratos de Maximiliano y María, a la fecha de su Regencia en España, los tenemos y magníficos en el Museo del Prado, obra, el uno y el otro, de Antonio Moro (Antonis Mor Van Darchot: nació en Utrech en 1519 y murió en Amberes, de cincuenta y seis años de edad, por 1576 y 1578), rival (como decía don Pedro de Madrazo) de Holbein y Tiziano, y... no exento (añadiremos) de inclinaciones al protestantismo.

Los dos retratos los reprodujo magníficamente la casa editora Van Oest de Bruselas, en las láminas del bello libro de Henri Hymans, *Antonio Moro, son oeuvre et son temps*, en 1910, entre las páginas (las dos láminas 11 y 12) 64 y 65; pero es del caso que los demos en España nuevamente reproducidos.

Para quien vea las láminas, añadiré las notas de color. Maximiliano viste de blanco, con adornos de oro; con adornos de oro, de negro María; el tapete de mesa, verde en el primero, rojo en el segundo; el morrión oscuro, con dorados, su penacho rojo, y la gorra del Archiduque negra, con pluma blanca. Los fondos griseos más oscuros y pardos en el retrato del varón; verde casi negro el poco de cortinón en el de la futura Emperatriz. Ambos cónyuges, rubios: rubio, pero no claro y tostado el futuro Emperador. Formando pareja, y pintando el artista el segundo a la vista del primero, extraña que las mesas, por estar a un mismo lado, no acusen la pareja.

Hymans los cree pintados en Madrid, cuando el gran pintor neerlandés, dejando Roma en abril de 1550 (?) y embarcándose en

Génova o en Liorna (dice) y arribando a Barcelona se encamina, pasando por Madrid, se dirigía a Portugal, donde hizo tan admirables retratos, como son los de la Reina de Portugal, hermana de Carlos V, doña María, y de la Infanta doña María de Portugal; todos por encargos de Carlos V, y existentes en el Museo del Prado. Se equivoca Hymans al creer ya Rey de Bohemia al Archiduque primogénito.

El retrato de Maximiliano está fechado en la firma «Antonius Mor pinxit 1550», el año de terminación de su estancia y regencia en España, y bien pudiera ser pintado en España, en Valladolid, pero también en los países germánicos, a donde en 1550 viajara el retratado, en el otoño. Pero el retrato de ella, idénticamente firmado, lleva la fecha de 1551, lo que resolvería la duda. Por cierto que el retrato de la Reina de Portugal, cuando se cobró (pago retrasado por la Cámara de Carlos V) fué en 1552. Pero el mismo Hymans dice que María (la futura Emperatriz) no había seguido a Maximiliano en el viaje, precipitado, como éste lo fué, para la reunión en Augsburgo de un Consejo de familia. Y con este dato a la vista, y con no haber ido tampoco a Augsburgo el pintor (quien sí que fué, fué Tiziano), resulta que los dos soberbios archiverídicos retratos se pintarían en Castilla la Vieja, entre 1550 y 1551, en Valladolid, cuando el marido tenía veintitrés años y la esposa ya veintitrés también, y precisamente, en unos días y otros de la labor del pintor, cuando uno, primera, y la otra, después, ostentaban la representación de Carlos V y la Regencia de estos Reinos, y no tan recién casados que no tuvieran ya descendencia: la doña Ana, futura Reina de España <sup>1</sup>.

Una nota más. El gran cuadro religioso del Museo de Valladolid..., Cristo en la Cruz entre María y el Evangelista, obra de Moro, es otro testimonio del paso del pintor por la entonces villa y corte de las Españas.

<sup>1</sup> El segundo hijo, el malogrado don Fernando, nació en España, cuando ya ausente su padre y el año mismo de la firma del cuadro de la madre, en cinta avanzada cuando, disimulándola del todo, la retrató Moro.

